

Recibido: Lady Rentería
10/07/2026
12:00 pm

T.H
COPIA

CONTRATO/CONVENIO NÚMERO	0234	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/05/2026
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	28/05/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2026
1. CONTRATISTA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. ____ NIT. x		
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	901460800-7		
2. OBJETO CONTRATO/CONVENIO			
SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.			
3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO			
VALOR INICIAL:	\$ 40.000.000		
VALOR TOTAL:	\$ 40.000.000		
4. PLAZO DE EJECUCIÓN			
Desde: 28/05/2026		Hasta: 30/12/2026	
5. MODIFICACIONES (adición, prórroga y suspensión)			
5.1. ADICIONES			
FECHA (Modificación):	VALOR		
NO APLICA	N/A		
DD/MM/AAAA	N/A		
5.2. PRÓRROGAS			
FECHA (Modificación)	PLAZO		
DD/MM/AAAA	N/A		
DD/MM/AAAA	N/A		
5.3 SUSPENSIONES			
DD/MM/AAAA	De: N/A hasta: N/A		
DD/MM/AAAA	(En caso de que se afecte la fecha de finalización indicarla)		
6. OTRAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO			
N/A			
7. SUPERVISOR/INTERVENTOR (En caso de haber tenido varios supervisores deben incluirse todos empezando por el último que ejerció)			
NOMBRE:	CARGO	DEPENDENCIA	
María Alejandra Toscano Carvajal	Jefe de Talento Humano	Talento Humano	
MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1094246108 Expedida en Pamplona, en calidad de SUPERVISORA, el CONTRATISTA ,			

OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS, se reunieron con el propósito de suscribir el **ACTA DE RECIBO FINAL** del contrato descrito, con el fin de dejar constancia del recibo de los siguientes bienes/elementos/servicios objeto del contrato:

FACTURA FE-2379:

BIEN O SERVICIO	CANTIDAD
Tijeras de trauma: Tijeras de punta roma para corte seguro de vendajes	2
Linternas: Linterna portátil con dinamo	2
Guantes individuales de nitrilo: Par de guantes de nitrilo, empacados de manera individual, para uso exclusivo de primeros auxilios.	32
Termómetro digitales: Termómetro digital de lectura rápida	15
Curas: Apósitos adhesivos para heridas menores, caja por 100 unidades	2
Bolsos: Maletín PARA botiquín portátil, con correas resistentes para salidas	1
Yodo para botiquín: Antiséptico tópico para desinfección, jabón yodado de 120 ml	24
Gasas estériles: Gasas estériles para heridas, empaque individual, caja por 12 paquetes	4
Recarga de extintores: Servicio de mantenimiento y recarga de extintores multipropósito	24
Silbato: Silbatos para señal de evacuación de alta potencia	4
Tensiómetro digital: Tensiómetro digital de brazo con capacidad para 99 memorias. Medición simultánea de presión arterial y pulso. Compresión y descompresión automática para mayor comodidad. Pantalla de gran tamaño para fácil lectura.	2
Casco de seguridad: Casco de seguridad industrial de protección individual (EPP) diseñado para proteger la cabeza del trabajador frente a riesgos en entornos.	1
Reposapiés: Soporte ergonómico para puestos administrativos diseñado para apoyar los pies mientras una persona está sentada, ayudando a mantener una postura correcta y reducir la tensión en las piernas, espalda y zona lumbar.	38

Mouse ergonómico. Mouse ergonómico diseñado para mantener una postura natural de la mano y la muñeca, reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Cuenta con forma anatómica, botones de fácil acceso y superficie antideslizante que mejora el confort y el control.	39
Soporte lumbar ergonómico: Diseñado para mantener la curvatura natural de la columna vertebral y mejorar la postura al sentarse.	38
Sillas ergonómicas: Silla de escritorio ergonómica, ejecutiva giratoria, negra con base cromada, apoyapiés.	14
Cintas antideslizantes: Cinta para escalera y superficies críticas, de señalización amarilla con negro 5cm/50 metros.	2
Cinta peligro: Cinta para señalización temporal de zonas de riesgo rollo por 100 metros.	1
Punto de encuentro: Señal vertical ubicación punto de encuentro.	2
Megáfono: Megáfono de mano recargable con sirena, sonido y grabadora.	1
Señal piso mojado: Señal de piso mojado de color amarillo fabricada en polietileno.	3
Colchonetas: Colchoneta sportfitness yoga profesional cassata	10

FACTURA FE-2383

BIEN O SERVICIO	CANTIDAD
Chaleco de identificación: Chaleco reflectivo con logo de brigadista. 10 azules, 10 verdes, 10 rojos.	24

Es importante precisar que se presentó un error humano de digitación en el ítem del contrato relacionado con la descripción de las cantidades de los chalecos, en el cual se consignó "10 chalecos de cada color (azul, verde y rojo)". No obstante, dicho error corresponde únicamente a la descripción del documento contractual y no afectó la ejecución del contrato ni el recibo efectivo de los bienes.

Como consta en el correo electrónico de solicitud remitido por el supervisor, en la factura electrónica expedida por el contratista y en los registros de ingreso al Almacén General de la entidad, la cantidad efectivamente requerida, suministrada y recibida corresponde a

siete (7) chalecos de color azul, siete (7) chalecos de color verde y diez (10) chalecos de color rojo, existiendo plena concordancia entre dichos documentos.

Así mismo, es importante aclarar que, para efectos de control de inventarios y de conformidad con el procedimiento interno de administración de bienes, se realizó un único ingreso al Almacén General, registrando en una sola entrada la totalidad de los elementos entregados por el contratista, sin que ello implique inconsistencias en las cantidades recibidas ni en la trazabilidad de los bienes.

En mi calidad de Supervisora del Contrato No. 234 de 2026, certifico que el contratista hizo entrega de la totalidad de los insumos, elementos, equipos y servicios contratados, de conformidad con las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas y las obligaciones pactadas en el contrato.

Durante la ejecución contractual se recibieron a satisfacción los insumos de primeros auxilios, equipos para atención de emergencias, elementos de protección personal (EPP), mobiliario ergonómico, señalización de seguridad, así como el servicio de mantenimiento y recarga de extintores, verificándose su cumplimiento conforme a los requerimientos de la entidad y a las disposiciones aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

En desarrollo de lo anterior, se realizó la entrega de mobiliario ergonómico a los funcionarios públicos beneficiarios, de acuerdo con las necesidades identificadas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). De igual forma, se efectuó la dotación de botiquines de primeros auxilios y extintores para la sede principal de la Alcaldía y para las diferentes sedes e instalaciones donde la entidad desarrolla sus actividades, entre ellas el Punto Vive Digital, La Feria, la Casa de la Discapacidad y la Secretaría de Deportes.

Con estas actuaciones la administración municipal realizó la distribución y puesta en funcionamiento de los elementos adquiridos, fortaleciendo las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como la atención de emergencias en las diferentes dependencias de la Administración Municipal, de conformidad con las necesidades institucionales y los lineamientos del SG-SST de la siguiente manera:

Extintores portátiles contra incendio

Se realizó el servicio de mantenimiento y recarga de 24 extintores portátiles multipropósito tipo ABC.

Una vez recibidos se procedió a ubicarlos estratégicamente en las diferentes sedes, debidamente señalizados y disponibles:

Ubicación	Cantidad
Centro Día – Adulto Mayor	4
Casa de Discapacidad	2
Secretaría de Deportes	3
Punto Vive Digital	1
Alcaldía Municipal	9
Archivo	2
Bodega	3
TOTAL	24

Elementos para dotación de botiquines

El bolso de botiquín suministrado se dotó con insumos y se ubicó estratégicamente en la entrada principal de la Administración Municipal, permitiendo un acceso rápido e inmediato por parte de los brigadistas o del personal designado para la atención de emergencias. Su ubicación responde a los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de optimizar los tiempos de respuesta mientras se activa el sistema de atención de emergencias correspondiente.

Los demás botiquines existentes en las diferentes dependencias de la Administración Municipal fueron dotados con los insumos adquiridos en el marco del contrato, tales como gasas, guantes, termómetros digitales, curas, yodo y gasas estériles, entre otros, con el fin de garantizar su adecuado abastecimiento y disponibilidad para la atención oportuna de primeros auxilios, fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Implementos ergonómicos

Se entregaron quince (15) sillas ergonómicas ejecutivas, giratorias, de color negro, con base cromada y apoyapiés, diseñadas para favorecer una postura adecuada durante la jornada laboral y contribuir a la prevención de riesgos biomecánicos.

La asignación de este mobiliario se realizó con base en las necesidades identificadas por la en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), priorizando a funcionarios que, por su edad, presentaban molestias osteomusculares o posturales asociadas al desarrollo de sus funciones, así como a aquellos cuyos puestos de trabajo contaban con mobiliario en estado de deterioro que requería reposición. Con esta entrega se buscó mejorar las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo, promover el bienestar de los servidores públicos y contribuir a la prevención de enfermedades de origen laboral.

**ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATOS / CONVENIOS**

	Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia
1	Acevedo García Jose Antonio	Técnico Administrativo	Comisaria De Familia
2	Castellanos Bautista Jesus Alberto	Profesional Universitario	Comisaria De Familia
3	Contreras Villamizar Rosa María	Técnico Administrativo	Sisben
4	Florez Mogollon Yennifer Magaly	Asesora Oficina Control Interno Disciplinario	Control Interno Disciplinario
5	Lizarazo Jaimes Jaime Orlando	Técnico Administrativo	Secretaría De Desarrollo Social, Agrícola Y Comunitario
6	Moreno Cote Wilmer Javier	Técnico Administrativo	Secretaría De Planeación
7	Muñoz Rendon Oswaldo	Técnico Administrativo	Secretaría De Desarrollo Social, Agrícola Y Comunitario
8	Palacio Mendoza Kelly Paola	Asesora Oficina Jurídica Del Municipio	Oficina Jurídica
9	Palencia Rodriguez Sindrey Yadira	Profesional Universitario	Secretaría De Planeación
10	Pedraza Lizarazo Maribel	Auxiliar Administrativa	Ventanilla Única
11	Perez Toscano Omar Alfonso	Profesional Universitario	Gestión Documental
12	Portilla Villamizar Elida	Técnico Administrativo	Secretaría De Hacienda
13	Sierra Carrillo Ruth Mary	Técnico Administrativo	Talento Humano
14	Vasquez Amaya William Fernando	Inspector De Policía	Inspección De Policía
15	Zapata Garzon Juan Pablo	Secretario General Y De Gobierno	Secretaría General Y De Gobierno

Se recibieron treinta y nueve (39) kits ergonómicos, conformados por un reposapiés ergonómico, un mouse ergonómico y un soporte lumbar, destinados a fortalecer las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo y contribuir a la prevención de riesgos biomecánicos.

**ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATOS / CONVENIOS**

Estos implementos fueron entregados a servidores públicos que desempeñan funciones de carácter administrativo, cuyas labores implican el uso permanente de equipos de cómputo y la permanencia prolongada en posición sedente durante la jornada laboral. La asignación se realizó con base en las necesidades identificadas en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), priorizando a aquellos funcionarios cuyos elementos ergonómicos se encontraban deteriorados, desgastados o ya no cumplían adecuadamente su función.

Se realizó entrega a los siguientes funcionarios:

	Nombres y apellidos	Cargo	Dependencia
1	Acevedo Garcia Jose Antonio	Técnico administrativo	Comisaría de familia
2	Becerra Felix Eduardo	Comisario de familia	Comisaría de familia
3	Blanco Rojas Jhosseney Deymar	Secretaria de planeación	Secretaría de planeación
4	Castellanos Bautista Jesus Alberto	Profesional universitario	Comisaría de familia
5	Contreras Villamizar Rosa María	Técnico administrativo	Sisben
7	Florez Mogollon Yennifer Magaly	Asesora oficina control interno disciplinario	Control interno disciplinario
8	Galvis Gutierrez Marlon Esneyder	Subcomandante de tránsito	Secretaría de tránsito y transporte
9	Gelves Garcia Jesus Antonio	Profesional universitario	Secretaría general y de gobierno
10	Gonzalez Amaya Osney Adolfo	Secretario de tránsito y transporte	Secretaría de tránsito y transporte
11	Guerrero Castilla Jose Alexander	Profesional universitario	Secretaría de planeación
12	Jaimes Florez Arlet Johanna	Técnico administrativo	Dirección local de salud
13	Jaimes Monar Decsy Karine	Auxiliar administrativa	Programa adulto mayor
14	Jaimes Mora Wilson Manuel	Técnico administrativo	Renta ciudadana
15	Lizarazo Jaimes Jaime Orlando	Técnico administrativo	Secretaría de desarrollo social, agrícola y comunitario
16	Maldonado Mateus Marta Celina	Directora local de salud	Dirección local de salud
17	Manosalva Pabón Nelly Yurlei	Técnico administrativo	Secretaría general y de gobierno
18	Moreno Cote Wilmer Javier	Técnico administrativo	Secretaría de planeación

**ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATOS / CONVENIOS**

19	Muñoz Rendon Oswaldo	Técnico administrativo	Secretaría de desarrollo social, agrícola y comunitario
20	Orozco Monsalve Jose Alejandro	Secretario de desarrollo social, agrícola y comunitario	Secretaría de desarrollo social, agrícola y comunitario
21	Palacio Mendoza Kelly Paola	Asesora oficina jurídica del municipio	Oficina jurídica y de contratación
22	Palencia Rodriguez Sindrey Yadir	Profesional universitario	Secretaría de planeación
23	Pedraza Lizarazo Maribel	Auxiliar administrativa	Ventanilla única
24	Moreno Martinez Jhonattan Alexander	Asesor interno de gestión	Control interno de gestión
25	Perez Toscano Omar Alfonso	Profesional universitario	Gestión documental
26	Portilla Villamizar Elida	Técnico administrativo	Secretaría de hacienda
27	Rozo Rey Martha Eugenia	Inspectora de tránsito	Secretaría de tránsito y transporte
28	Sanchez Beltran Ana Lucia	Profesional universitario	Secretaría de hacienda
29	Sierra Carrillo Ruth Mary	Técnico administrativo	Talento humano
30	Tarazona Martinez Valeryn Yillvana	Secretaría de hacienda	Secretaría de hacienda
31	Toscano Carvajal Maria Alejandra	Jefe de oficina de talento humano	Talento humano
32	Urbina Mantilla Blanca Leonor	Técnico administrativo	Sisben
33	Vasquez Amaya William Fernando	Inspector de policía	Inspección de policía
34	Villamizar Cañas Yurley Lorena	Técnico administrativo	Dirección local de salud
35	Zapata Garzon Juan Pablo	Secretario general y de gobierno	Secretaría general y de gobierno

La entrega de estos implementos contribuye al fortalecimiento de las estrategias de prevención de los trastornos musculoesqueléticos, favoreciendo el mejoramiento de las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo y promoviendo ambientes laborales más seguros y saludables para los servidores públicos.

Por otra parte, los demás implementos adquiridos permanecen bajo custodia en la Oficina de Recursos Físicos, donde se garantiza su adecuado almacenamiento, conservación y control. Estos elementos serán utilizados exclusivamente para el desarrollo de las actividades contempladas en los planes institucionales liderados por la Oficina de Talento Humano, tales como el Plan de Bienestar e Incentivos, el Plan Institucional de Capacitación

(PIC), el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y las demás estrategias orientadas al fortalecimiento del talento humano de la Administración Municipal.

- 24 chalecos de identificación: chaleco reflectivo con logo de brigadista. 10 azules, 10 verdes, 10 rojos
- 1 casco de seguridad: casco de seguridad industrial de protección individual (epp) diseñado para proteger la cabeza del trabajador frente a riesgos en entornos.
- 4 reposapiés: soporte ergonómico para puestos administrativos diseñado para apoyar los pies mientras una persona está sentada, ayudando a mantener una postura correcta y reducir la tensión en las piernas, espalda y zona lumbar.
- 4 Mouse ergonómico. Mouse ergonómico diseñado para mantener una postura natural de la mano y la muñeca, reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Cuenta con forma anatómica, botones de fácil acceso y superficie antideslizante que mejora el confort y el control.
- 4 soporte lumbar ergonómico: diseñado para mantener la curvatura natural de la columna vertebral y mejorar la postura al sentarse.
- 2 Cintas antideslizantes: cinta para escalera y superficies críticas, de señalización amarilla con negro 5cm/50 metros.
- 1 cinta peligro: cinta para señalización temporal de zonas de riesgo rollo por 100 metros.
- 2 punto de encuentro: señal vertical ubicación punto de encuentro.
- 10 colchonetas: colchoneta sportfitness yoga profesional cassata

CLÁUSULA SEGUNDA: VERIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL APORTES A RIESGOS LABORALES, APORTES PARAFISCALES:

El supervisor del contrato verifica el cumplimiento de la Obligaciones en materia de Seguridad Social, acorde con la Certificación allegada por OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SASNIT 901.460.800-7, firmada por REVISOR FISCAL con Tarjeta Profesional N°250525-T en la cual acredita encontrarse al día en cuanto al pago de seguridad social aportes a riesgos laborales, aportes parafiscales.

OBSERVACIONES:

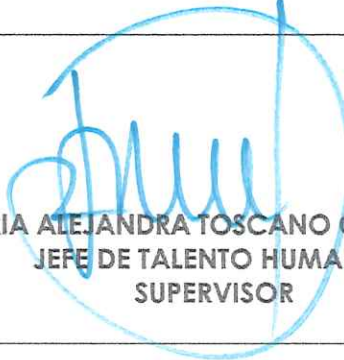
En constancia se firma a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

Firma	Firma



ALCALDÍA DE
PAMPLONA

**ACTA DE RECIBO FINAL
CONTRATOS / CONVENIOS**

 FARIS GONZALO CORONA BUENO R/L OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.460.800-7 CONTRATISTA	 MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL JEFE DE TALENTO HUMANO SUPERVISOR
Revisó: María A. Toscano Carvajal Elaboró: María A. Toscano Carvajal * Si la firma de la liquidación corresponde a persona diferente a la que firmó el contrato/convenio, debe adjuntar documento de identificación y acreditar la capacidad legal, bien como persona natural, representación legal o apoderado.	

Informe de Supervisión No.	1 de 1	Contrato No.	Fecha Acta de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha Terminación Estimada (DD/MM/AA)	Nombre del Contratista		Tipo y N° de Identificación del Contratista:		Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.		
		0234 del 26 de mayo de 2026	28/5/2026	30/12/2026	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS		NIT	901460800-7				
Valor Inicial del Contrato		Plazo de ejecución (Meses)	Disponibilidad (No. y fecha)	Registro Presupuestal (No. y fecha)	Período Reportado		Valor Ejecutado en el Período Reportado (En Letras y Números)		Avance de Ejecución del Contrato			
\$ 40.000.000		7 meses y 2 días.	00 050702 del 07/05/2026	00 052620 del 26/05/2026	28/05/2026	30/06/2026	Treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos diecinueve pesos \$ 39.999.919		\$ 40.000.000	99,9%		
Modificaciones al Contrato (Cuando Aplique)												
INFORMACIÓN PLANILLA PILA - PERÍODO PAGADO												
No. (Marcar con SI ó NO) Plazo (P) Valor (V)	Valor Adición	Acto Adm. (No. y fecha):	Disponibilidad (No. y fecha)	Registro Presupuestal (No. y fecha)	Valor Total del Contrato	Número de Planilla	Fecha de Pago	Período Pagado	Total Aportes a Pensión	Total Aportes a Salud	Total Aportes a Riesgos Profesionales	Valor Total
1 2 3					\$ 40.000.000	37654581	10/6/2026	Mayo de 2026	\$ 4.267.600	\$ 1.067.900	\$ 650.400	\$ 5.986.100
P V P V P V												
No No No No No No												
SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL												
#	Actividades del Contrato				Actividades Realizadas por el Contratista				Evidencias Documentales de Ejecución de la Actividad			
1	SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES				En mi calidad de Supervisora del Contrato No. 234 de 2026, certifico que el contratista hizo entrega de la totalidad de los insumos, elementos, equipos y servicios contratados, de conformidad con las especificaciones técnicas, las cantidades establecidas y las obligaciones pactadas en el contrato. Durante la ejecución contractual se recibieron a satisfacción los insumos de primeros auxilios, equipos para atención de emergencias, elementos de protección personal (EPP), mobiliario ergonómico, señalización de seguridad, así como el servicio de mantenimiento y recarga de extintores, verificándose su cumplimiento conforme a los requerimientos de la entidad y a las disposiciones aplicables al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En desarrollo de lo anterior, se realizó la entrega de mobiliario ergonómico a los funcionarios públicos beneficiarios, de acuerdo con las necesidades identificadas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). De igual forma, se efectuó la dotación de botiquines de primeros auxilios y extintores para la sede principal de la Alcaldía y para las diferentes sedes e instalaciones donde la entidad desarrolla sus actividades, entre ellas el Punto Vive Digital, La Feria, la Casa de la Discapacidad y la Secretaría de Deportes. Con estas actuaciones se garantizó la distribución y puesta en funcionamiento de los elementos adquiridos, fortaleciendo las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como la atención de emergencias en las diferentes dependencias de la Administración Municipal, de conformidad con las necesidades institucionales y los lineamientos del SG-SST.							
Relación de soportes adjuntos del Informe de Ejecución:					Marcar con X		Firma y Fecha de Elaboración del Informe de Supervisión:					
1. Un informe de ejecución original y dos copias					SI NO		 MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL JEFE DE TALENTO HUMANO Supervisor					
2. Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente					X							
3. Soporte de aportes al Sistema General de Seguridad Social (persona natural)					X							
4. Certificado de pagos a seguridad social y parafiscal firmado Revisor Fiscal y/o Representante Legal (persona jurídica)					X							
5. Soportes de actividades, si aplica					X							
6. Certificado de la cuenta bancaria					X							
Nota: En la primera cuenta de cobro, el contratista deberá adjuntar, adicionalmente, los siguientes documentos: copia del contrato debidamente suscrito, Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), Registro Presupuestal (RP), acta de inicio y Paz y salvo municipal por concepto de impuestos, tasas, contribuciones y demás obligaciones fiscales a favor del Municipio de Pamplona, vigentes a la fecha de ratificación.												



CONTRATO/CONVENIO NÚMERO	0234	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/05/2026	
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	28/05/2026	FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2026	
1. CONTRATISTA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS			
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	C.C. ____ NIT. _x_			
NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DE 901460800-7			
2. OBJETO CONTRATO/CONVENIO				
SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.				
3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO				
VALOR INICIAL:	\$ 40.000.000			
VALOR TOTAL:	\$ 40.000.000			
4. REGISTRO PRESUPUESTAL				
Número: 00 052620		Fecha: 26/05/2026		
5. PLAZO DE EJECUCIÓN				
Desde: 28/05/2026		Hasta: 30/12/2026		
6. GARANTÍAS				
6.1. PÓLIZAS				
No póliza	Amparo	Vigencia hasta	Valor Asegurado	Aseguradora
49-46-101018513	cumplimiento	30/04/2027	\$ 4.000.000	Seguros del Estado
49-46-101018513	Pago de salarios prestacionales legales e indemnizaciones laborales	30/12/2029	\$ 4.000.000	Seguros del Estado
49-46-101018513	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30/04/2027	\$ 4.000.000	Seguros del Estado
49-54-101002349	Predios Labores y Operaciones	30/12/2026	\$ 350.181.000	Seguros del Estado
6.2 FECHA DE APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS				
Anexo 0: 28/05/2026				



7. MODIFICACIONES (adición, prórroga y suspensión)				
7.1. ADICIONES				
FECHA (Modificación):	VALOR			
DD/MM/AAAA	N/A			
DD/MM/AAAA	N/A			
7.2. PRÓRROGAS				
FECHA (Modificación)	PLAZO			
DD/MM/AAAA	N/A			
DD/MM/AAAA	N/A			
7.3 SUSPENSIONES				
DD/MM/AAAA	De: N/A hasta: N/A			
DD/MM/AAAA	(En caso de que se afecte la fecha de finalización indicarla)			
8. SUPERVISOR/INTERVENTOR (En caso de haber tenido varios supervisores deben incluirse todos empezando por el último que ejerció)				
NOMBRE:	CARGO	DEPENDENCIA		
María Alejandra Toscano Carvajal	Jefe de Oficina Talento Humano	Talento Humano		
9. BALANCE FINANCIERO				
El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI ____ No ☒ X__				
*Si manejó anticipo relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos, en el cuadro a continuación				
Cuenta	Corriente	Ahorros	Número Cuenta:	Banco:
El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo:				
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	
Extractos bancarios	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			
*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas				



Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MUNICIPIO): (9)	\$ 40.000.000	FE-2379		\$ 38.078.287	\$ -	\$ 38.078.287
Valor Adiciones (10)	\$ -	FE-2383		\$ 1.921.632	\$ -	\$ 1.921.632
Valor Reducciones (11)					\$ -	\$ -
Valor Total del contrato/convenio MUNICIPIO(12)	\$ 40.000.000			\$ -	\$ -	\$ -
Valor pagado/desembolsado (13)	\$ -			\$ -	\$ -	\$ -
Valor ejecutado del contrato/convenio (14)	\$ 39.999.919,00			\$ -	\$ -	\$ -
Valor no ejecutado a liberar (15)	\$ 81,00					
Valor ejecutado y por pagar (16)	\$ 39.999.919			\$ -	\$ -	\$ -
Valor pagado no ejecutado por reintegrar (17)				\$ -	\$ -	\$ -
Valor pagado no ejecutado reintegrado (18)				\$ -	\$ -	\$ -
Saldo (19)	\$ 40.000.000,00	TOTALES		\$ 39.999.919,00	\$ -	\$ 39.999.919,00

NOTA: LAS CASILLAS SOMBRADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

INSTRUCTIVO PARA DILIGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- 1. Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo en el inicial. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
- 2. Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- 3. No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- 4. Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones realizadas. Si no se efectuaron, registre 0.00%
- 5. Valor Anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
- 6. Valor Anticipo Adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
- 7. Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (Σ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
- 8. Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - Σ De la casilla (24) Valor total amortización anticipos.

Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MUNICIPIO): Este es el valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial, dispuesto en el contrato sin adiciones ni reducciones, pero solo del valor correspondiente a los aportes realizados por el MUNICIPIO

10. Valor Inicial del contrato/convenio (Recursos MUNICIPIO): Este es el valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial, dispuesto en el contrato sin adiciones ni reducciones, pero solo del valor correspondiente a los aportes realizados por el MUNICIPIO

11. Valor Adiciones: En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas al contrato

12. Valor Reducciones: En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas al contrato

13. Valor Total del contrato/convenio MUNICIPIO: Es la operación resultante de las casillas (9) + (10) - (11)

14. Valor Pagado/Desembolsado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).



- 15. Valor Ejecutado contrato/convenio:** En esta casilla se debe incluir el porcentaje representado en valor del contrato que efectivamente ejecutó la otra parte de las obligaciones o compromisos dispuestos en el contrato o convenio.
- 16. Valor No Ejecutado a Liberar:** Corresponde al valor no pagado o no desembolsado por el MUNICIPIO y que no fue ejecutado por la otra parte y en esa medida corresponde solicitar la liberación de recursos.
- 17. Valor Ejecutado y por pagar:** Este corresponde al valor de la factura que se está radicando para pago.
- 18. Valor pagado no ejecutado por reintegrar:** Se debe diligenciar el valor que por razones debidamente justificadas el contratista o conveniente debe reintegrar de lo ya pagado.
- 19. Valor pagado no ejecutado reintegrado:** Corresponde al valor pagado o desembolsado que el contratista o conveniente no ejecutó pero que al momento de la generación de este informe ya fue reintegrado.
- 20. Saldo:** Corresponde a la sumatoria de las casillas (15) + (16) + (17) + (18).

21. Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago.

22. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.

23. Valor Total Factura: Corresponde al valor de factura

24. Valor Amortización Anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato.

25. Valor Neto: Es la diferencia entre el valor total de la factura (23) y Valor Amortización anticipo (24)

%: Es la División entre el valor total (12) y el valor total de la factura (23)

OBSERVACIONES

Explique si el valor causado que no se ha pagado (pagos pendientes al contratista)

Si el saldo es diferente de Cero (o) indique: por liberar x por reintegrar
reintegrado

Explique a que corresponde el saldo:

El saldo corresponde al valor no ejecutado por el contratista por lo cual se debe liberar.

Si el saldo es por liberar discrimine:

Rubro Ptal.	2.1.2.02.02.009.0 2	CDP N°	00 050702	Compromiso o Registro	00 052620	Valor a liberar	\$ 81
Fuente de Recursos	2.1.2.02.02.009.02 Ingresos corrientes de libre destinación					Total a liberar	\$ 81

Nota 1. En la casilla Rubro Ptal: Se debe tener en cuenta el incluir el rubro y recurso completo.



Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: Si ____ No X

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)

10. APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y cuando haya lugar a los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley, todo lo cual consta en las copias de los formularios de aportes presentados por éste o en la certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato/convenio/orden de aceptación y que forman parte integral del presente documento. Si el pago no se realizó o no se liquidó correctamente, entonces el interventor/supervisor deberá informarlo, con el fin de reportarlo a las respectivas Entidades. Cuando el contratista es persona natural se verificarán sus pagos.

SI
X

NO

Marque
con una X

11. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SATISFACCIÓN



El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de las especificaciones técnicas y de calidad del bien, obra o servicio y lo recibió a satisfacción.		SI X	NO
		Marque con una X	

Nº	Obligaciones Específicas del Contratista	Estado de avance de la obligación				
1.	Se deja constancia del recibo de los siguientes bienes/elementos/servicios objeto del contrato: <table border="1"><tr><td>factura FE-2379</td><td>\$ 38.078.287</td></tr><tr><td>factura FE- 2383</td><td>\$ 1.921.632</td></tr></table>	factura FE-2379	\$ 38.078.287	factura FE- 2383	\$ 1.921.632	% de Avance: 99,9% Descripción del avance: El contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato. Entrega producto Si <u> x </u> No <u> </u> Ubicación: El suministro se prestó en la jurisdicción del Municipio de Pamplona.
factura FE-2379	\$ 38.078.287					
factura FE- 2383	\$ 1.921.632					

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO
(Diligencie un bloque por cada problema identificado)

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A

SE REQUIERE LIQUIDAR (Señale con una X una sola opción)

Conforme lo establece en el art. 217 del Decreto 19 de 2012 "La liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no será obligatoria". Si el contrato no requiere liquidación, el Supervisor/Interventor debe verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y revisar si existen saldos a favor del MUNICIPIO o a favor del contratista.	SI x	NO
---	---------	----



Calificación del Bien /Servicio:	Sobresaliente (Califique entre 4,6 y 5,0)	Satisfactorio (Califique entre 4,0 y 4,5)	Aceptable (Califique entre 3,0 y 3,9)	Deficiente (Califique entre 2,0 y 3,0)	Inaceptable (Califique entre 1,0 y 1,9)
1. Oportunidad en la entrega final del bien o el servicio	5				
2. Calidad de los bienes o servicio suministrados por el Contratista/Entidad	5				
3. Oportunidad en la presentación de informes, facturas y demás documentos requeridos por la interventoría/supervisión	5				
4. Cumplimiento Real de los tiempos establecidos en la ejecución, respecto al cronograma establecido.	5				
5. Impacto del bien o servicio suministrado por el contratista/entidad	5				

Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X)	SI		NO	X
¿Por qué? Anexar Soportes				
¿Se debe declarar el incumplimiento? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI		NO	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes	SI		NO	X

Observaciones

1. Ninguna

Liquidación en Tienda Virtual

En caso de tratarse de órdenes de compra que se realizan en la Tienda Virtual se debe diligenciar lo siguiente, con el fin de ser transcrito en el acta de liquidación de tienda virtual:

La presente acta de liquidación se proyecta de conformidad con la información contenida en el informe final de la Orden de Compra No. ____ de ____, suscrita entre el MUNICIPIO y _____, diligenciado por el supervisor _____.



Se genera un saldo a liberar/reintegrar de \$ _____. (Solo cuando haya saldos en el contrato)

EL CONTRATISTA manifiesta que SI___ NO___ renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

De acuerdo con lo anterior las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto.

En constancia se firma en Pamplona, a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

Firma


MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL
Jefe de Oficina de Talento Humano

Elaboró: MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL

Revisó: MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL

** Por ningún motivo la fecha del presente documento puede ser anterior a la fecha de finalización, ni posterior a los 4 meses de la misma.*

INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: 23 de junio del 2026

Señores: ALCALDIA DE PAMPLONA

Numero de contrato: CONTRATO DE SUMINISTROS 0234 DEL 2026.

Objeto: SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

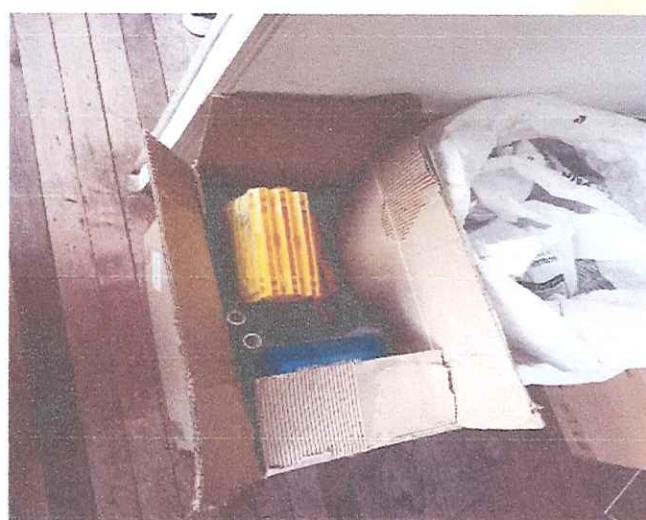
ITEM	BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	Tijeras de trauma: Tijeras de punta roma para corte seguro de vendajes	UN	2
2	Linternas: Linterna portátil con dinamo	UN	2
3	Guantes individuales de nitrilo: Par de guantes de nitrilo, empacados de manera individual, para uso exclusivo de primeros auxilios.	UN	32
4	Termómetros digitales: Termómetro digital de lectura rápida	UN	15
5	Curas: Apósitos adhesivos para heridas menores, caja por 100 unidades	UN	2
6	Bolsos: Maletín PARA botiquín portátil, con correas resistentes para salidas	UN	1
7	Yodo para botiquin: Antiséptico tópico para desinfección, jabón yodado de 120 ml	UN	24
8	Gasas estériles: Gasas estériles para heridas, empaque individual, caja por 12 paquetes	UN	4
9	Recarga de extintores: Servicio de mantenimiento y recarga de extintores multipropósito	UN	24

10	Silbato: Silbatos para señal de evacuación de alta potencia	UN	4
11	Tensiómetro digital: Tensiómetro digital de brazo con capacidad para 99 memorias. Medición simultánea de presión arterial y pulso. Compresión y descompresión automática para mayor comodidad. Pantalla de gran tamaño para fácil lectura.	UN	2
12	Chaleco de identificación: Chaleco reflectivo con logo de brigadista. 10 azules, 10 verdes, 10 rojos	UN	24
13	Casco de seguridad: Casco de seguridad industrial de protección individual (EPP) diseñado para proteger la cabeza del trabajador frente a riesgos en entornos.	UN	1
14	Reposapiés: Soporte ergonómico para puestos administrativos diseñado para apoyar los pies mientras una persona está sentada, ayudando a mantener una postura correcta y reducir la tensión en las piernas, espalda y zona lumbar.	UN	38
15	Mouse ergonómico. Mouse ergonómico diseñado para mantener una postura natural de la mano y la muñeca, reduciendo la fatiga durante el uso prolongado. Cuenta con forma anatómica, botones de fácil acceso y superficie antideslizante que mejora el confort y el control.	UN	39
16	Soporte lumbar ergonómico: Diseñado para mantener la curvatura natural de la columna vertebral y mejorar la postura al sentarse.	UN	38
17	Sillas ergonómicas: Silla de escritorio ergonómica, ejecutiva giratoria, negra con base cromada, apoyapiés.	UN	15
18	Cintas antideslizantes: Cinta para escalera y superficies críticas, de señalización amarilla con negro 5cm/50 metros.	UN	2
19	Cinta peligro: Cinta para señalización temporal de zonas de riesgo rollo por 100 metros.	UN	1
20	Punto de encuentro: Señal vertical ubicación punto de encuentro.	UN	2

21	Megáfono: Megáfono de mano recargable con sirena, sonido y grabadora.	UN	1
22	Señal piso mojado: Señal de piso mojado de color amarillo fabricada en polietileno.	UN	3
23	Colchonetas: Colchoneta sportfitness yoga profesional cassata	UN	10

INFORME DE REGISTRO FOTOGRAFICO DE INSUMOS SGSST









INFORME DE RELACION FACTURAS

Fecha: 23 de junio del 2026

Numero de contrato: CONTRATO DE SUMINISTROS 0234 DEL 2026.

Objeto: SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.

1. FACTURA 1 FE- 2379	\$ 38.078.287.
2. FACTURA 2 FE- 2383	\$ 1.921.632.
3. TOTAL, DE FACTURA	\$39.999.919.



FARIS GONZALO CORONA BUENO
R/L OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT 901.460.800-7



OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT. 901.460.800-7
AV 3 10 27 BRR EL CENTRO
E-mail: offidisenoscontabilidad@gmail.com
Tel. 5830248 Cel. 318 2431483
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA

N° FE 2379

RESPONSABLE DE IVA

CODIGO CIU 3110 TARIFA ICA 4*1000 SEGUN ACUERDO 035 - APARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2025

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 FAVOR SI EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE PROPORCIONAL DEL 50% A LA TARIFA GENERAL
SEGÚN EL CONCEPTO DEL INGRESO, SOMOS SEZE DEL 1 DE ABRIL 2021 INSCRIPCION EN CAMARA DE COMERCIO 1 DE MARZO 2021

FECHA DE VALIDACION:
16/06/2026 05:37:35 p.m.

Autorización de Facturación Electrónica N° 18764108214490. Numeración Habilitada Del FE 2326 Hasta FE 10000 Fecha 09/04/2026 Vigencia 12 Meses 09/04/2027		FECHA FACTURA	16/06/2026
SEÑOR(ES):	MUNICIPIO DE PAMPLONA	NIT:	800007652-6
DIRECCION:	CR 6 CON CALLE 5 PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD:	CUCUTA
FORMA DE PAGO:	CREDITO	PLAZO DE PAGO:	30 días
MEDIO DE PAGO:	CREDITO - 30 días	TEL.:	3103027764
		FECHA DE VENCIMIENTO:	16/07/2026

ITEMS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IVA	CAN	UND	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
1	TRAM	TIJERAS DE TRAUMA: TIJERAS DE PUNTA ROMA PARA CORTE SEGURO DE VENDAJES	19	2.00	UND	9,979.83	19,959.66
2	10016	LINTERNAS: LINTERNA PORTÁTIL CON DINAMO	19	2.00	UNDD	62,685.71	125,371.43
3	34059	GUANTES INDIVIDUALES DE NITRILO	19	32.00	UND	1,289.92	41,277.31
4	TERM	TERMÓMETRO DIGITAL DE LECTURA RÁPIDA	19	15.00	UND	29,156.30	437,344.54
5	CURS	CURAS: APÓSITOS ADHESIVOS PARA HERIDAS MENORES, CAJA POR 100 UNIDADES	19	2.00	UND	16,821.01	33,642.02
6	4364	MALETÍN PARA BOTIQUÍN PORTÁTIL, CON CORREAS RESISTENTES PARA SALIDAS	19	1.00	UND	53,826.89	53,826.89

SON : TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE Pesos
M/CTE

TOTAL LINEAS ITEMS: 6

OBSERVACION : CONTRATO PSMC-AP-07-2026

CUFE: b92b2fc2daef98babb88f5ba09fc3ccc287d27c58e5b01444e134c88abfdc39c5bf571192d5a4c1ca48ad6f1c9d4a262

CONSIGNAR A CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 816-000016-37 A NOMBRE DE Offidiseños Soluciones Integrales SAS



FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

RECIBIDO Y ACEPTADO

NOMBRE:

C.C.:

FECHA RECIBE:

Nota: Esta Factura Cambiaria de Compra Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la letra de Cambio de acuerdo a lo previsto en los artículos 671, 455, 772, 774 y demas normas concordantes del codigo de comercio.

FIRMA DIGITAL:

xmldsig-7ba275f663f404d-8e8f-4b845db2fb1-sigvalue>Hk9tdndY+3M1mmpsf/h4sUrgIZUg8LijZkcdWLVYwhGa9CT1h7aBD2hyz7JZcod4fZJ6znuTTmRS4bgAPMG4/9cysH4n442wmp5Fj98chSfdigD6d3frlAWooCZBfR0WSTFJVb9sT1lqoi0TANkVucKQO5TnFBIfyJmaWOSL6ICZwH3I5uJINSUvvy7xKyo2LLBe9ch98wAERa1rp5s+Vy0XRMjjgQfQ9ZxKF+YHH20CHKUFIHT8mk2/z oZLzVmiWIX7621Yectlv83CnOhQYrVh4431j44iZi1qlxsqyuOGYNOIRTDNzhy3aZynL2/K2DYLbxOEaKizw1g==



OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT. 901.460.800-7
AV 3 10 27 BRR EL CENTRO
E-mail: offidisenoscontabilidad@gmail.com
Tel. 5830248 Cel. 318 2431483
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA

N° FE 2379

RESPONSABLE DE IVA

CODIGO CIU 3110 TARIFA ICA 4*1000 SEGUN ACUERDO 035 - APARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2025
A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 FAVOR SI EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE PROPORCIONAL DEL 50% A LA TARIFA GENERAL
SEGUN EL CONCEPTO DEL INGRESO, SOMOS SEZE DEL 1 DE ABRIL 2021 INSCRIPCION EN CAMARA DE COMERCIO 1 DE MARZO 2021

FECHA DE VALIDACION:
16/06/2026 05:37:35 p.m.

Autorización de Facturación Electrónica N° 18764108214490. Numeración Habilitada Del FE 2326 Hasta FE 10000 Fecha 09/04/2026 Vigencia 12 Meses 09/04/2027		FECHA FACTURA	16/06/2026
SEÑOR(ES): MUNICIPIO DE PAMPLONA		NIT:	800007652-6
DIRECCION: CR 6 CON CALLE 5 PALACIO MUNICIPAL		CIUDAD:	CUCUTA
FORMA DE PAGO: CREDITO	PLAZO DE PAGO: 30 dias	TEL:	3103027764
MEDIO DE PAGO: CREDITO - 30 días	FECHA DE VENCIMIENTO: 16/07/2026		

ITEMS	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IVA	CAN	UND	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
7	YDO	YODO PARA BOTIQUIN: ANTISÉPTICO TÓPICO PARA DESINFECCIÓN, JABÓN YODADO DE 120 ML	19	24.00	UND	7,457.14	178,971.43
8	GET	GASAS ESTÉRILES PARA HERIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, CAJA POR 12 PAQUETES	0	4.00	UND	12,611.00	50,444.00
9	SMEX	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES MULTIPROPÓSITO	19	24.00	UND	25,792.44	619,018.49
10	10018	SILBATOS PARA SEÑAL DE EVACUACIÓN DE ALTA POTENCIA	19	4.00	UN	6,952.94	27,811.76
11	TS	TENSÍOMETRO DIGITAL DE BRAZO CON CAPACIDAD PARA 99 MEMORIAS.	19	2.00	UND	145,782.35	291,564.71
12	CSG	CASCO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPP)	19	1.00	UND	123,353.78	123,353.78

SON : TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE Pesos
M/CTE

TOTAL LINEAS ITEMS: 12

OBSERVACION : CONTRATO PSMC-AP-07-2026

CUFE: b92b2fc2daef98babb88f5ba09fc3ccc287d27c58e5b01444e134c88abfdc39c5bf571192d5a4c1ca48ad6f1c9d4a262

CONSIGNAR A CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 816-000016-37 A NOMBRE DE Offidiseños Soluciones Integrales SAS



FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

RECIBIDO Y ACEPTADO

NOMBRE:

C.C.:

FECHA RECIBE:

Nota: Esta Factura Cambiaria de Compra Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la letra de Cambio de acuerdo a lo previsto en los artículos 671, 455, 772, 774 y demas normas concordantes del codigo de comercio.

FIRMA DIGITAL:
xmIdaig-7ba275f1-663f-404d-8e8f-4b845db2f6b1-eligvalue>Hk8tdndY+3M1mmpsf/h4sUrgIZug8LijZkcdWLVYwhGa9CT11h7aBD2hyz7JZcc4lf2J6znuTTmRS4bgAPMG4/8oyeH4n44Zwmp5Ff
98clnSfdgD6d3fr/AV/ooCZBIR0WSTFJVb9sT1lqoi0TWKvUcK05TnFBI/fyJmaW0SL6ICZwH3l5vJINSUwy7xKyoz2LLB9ch98waERa1rp5e+Vy0XRMjgQfQ9ZxKF+YHHZ0CHKuFIHT8mkZz
oZLzVmiWIX7621YecLlv83CnOhQYrVh4431Jl44Z1qkxsgyOQyNOIRTDNzhy3aZynL2/K2DYLbxOEaKlw1g==



OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT. 901.460.800-7
AV 3 10 27 BRR EL CENTRO
E-mail: offidisenoscontabilidad@gmail.com
Tel. 5830248 Cel. 318 2431483
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA

N° FE 2379

RESPONSABLE DE IVA

CODIGO CIU 3110 TARIFA ICA 4*1000 SEGUN ACUERDO 035 - APARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2025

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 FAVOR SI EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE PROPORCIONAL DEL 50% A LA TARIFA GENERAL
SEGÚN EL CONCEPTO DEL INGRESO, SOMOS SEZE DEL 1 DE ABRIL 2021 INSCRIPCION EN CAMARA DE COMERCIO 1 DE MARZO 2021

FECHA DE VALIDACION:
16/06/2026 05:37:35 p.m.

Autorización de Facturación Electrónica N° 18764108214490. Numeración Habilitada Del FE 2326 Hasta FE 10000 Fecha 09/04/2026 Vigencia 12 Meses 09/04/2027		FECHA FACTURA	16/06/2026
SEÑOR(ES) :	MUNICIPIO DE PAMPLONA	NIT :	800007652-6
DIRECCION :	CR 6 CON CALLE 5 PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD :	CUCUTA
FORMA DE PAGO :	CREDITO	PLAZO DE PAGO :	30 días
MEDIO DE PAGO :	CREDITO - 30 días	TEL. :	3103027764
		FECHA DE VENCIMIENTO :	16/07/2026

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IVA	CAN	UND	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
13	D130130	REPOSAPIÉS: SOPORTE ERGONÓMICO PARA PUESTOS ADMINISTRATIVOS DISEÑADO PARA APOYAR LOS PIES	19	38.00	UND	140,174.79	5,326,642.02
14	MOVERT	MOUSE ERGONÓMICO DISEÑADO PARA MANTENER UNA POSTURA NATURAL DE LA MANO Y LA MUÑECA, REDUCIENDO LA FATIGA DURANTE EL USO PROLONGADO	19	39.00	UND	128,961.34	5,029,492.44
15	1096	SOPORTE LUMBAR ERGONÓMICO: DISEÑADO PARA MANTENER LA CURVATURA NATURAL DE LA COLUMNA VERTEBRAL	19	38.00	UND	140,174.79	5,326,642.02
16	B535851	SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA, EJECUTIVA GITARORIA, NEGRA CON BASE CROMADA, APOYAPIÉS.	19	15.00	UND	848,613.45	12,729,201.68
17	050296	CINTA PARA ESCALERA Y SUPERFICIES CRÍTICAS, DE SEÑALIZACIÓN AMARILLA CON NEGRO 5CM/50 METROS.	19	2.00	UND	17,942.02	35,884.03
18	10015	CINTA PARA SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE ZONAS DE RIESGO ROLLO POR 100 METROS.	19	1.00	UND	9,979.83	9,979.83

SON : TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE Pesos M/CTE	TOTAL LINEAS ITEMS: 18
OBSERVACION : CONTRATO PSMC-AP-07-2026	

CUFE: b92b2fc2daef98babb88f5ba09fc3ccc287d27c58e5b01444e134c88abfcd39c5bf571192d5a4c1ca48ad6f1c9d4a262

CONSIGNAR A CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 816-000016-37 A NOMBRE DE Offidiseños Soluciones Integrales SAS



FIRMA Y SELLO AUTORIZADA	RECIBIDO Y ACEPTADO
	NOMBRE: _____
	C.C.: _____ FECHA RECIBE: _____

Nota: Esta Factura Cambiaria de Compra Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la letra de Cambio de acuerdo a lo previsto en los artículos 671, 455, 772, 774 y demas normas concordantes del código de comercio.

FIRMA DIGITAL:
xmldsig-7ba275ff-663f-404d-9e8f-4b845db2f81a-sigvalue>Hk9tdndY+3M1mmpsfIh4sUrgiZUg8LjZkcdWLvYwhGa9CT1h7aBD2hyz7JZcc4if2J6nuTTmRS4bgAPMG4/9cysH4n44Zwmp5Fj
98cdnSldgD6d3frAWeoCZBR0WSTFJVb9sT1lqoi0T/MkvuCKQ5TnFBIfyJmaW0SL6iCZwh3I5vJNSUwy7xKyo2LLBc9ch99wAERa1rpSs+Vy0XRMjjgQfQ8ZxKf+YHHz0CHKuFIHT8mk2/z
oZLzVmiWIX7621YectL63CnOhQYr/h4431j44Zi1qkxqyOgYNOIRTDNzhy3aZynL2/K2DYLBxOEaKlzw1g==



OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT. 901.460.800-7
AV 3 10 27 BRR EL CENTRO
E-mail: offidisenoscontabilidad@gmail.com
Tel. 5830248 Cel. 318 2431483
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA

N° FE 2379

RESPONSABLE DE IVA

CODIGO CIU 3110 TARIFA ICA 4*1000 SEGUN ACUERDO 035 - APARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2025

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 FAVOR SI EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE PROPORCIONAL DEL 50% A LA TARIFA GENERAL
SEGUN EL CONCEPTO DEL INGRESO, SOMOS SEZE DEL 1 DE ABRIL 2021 INSCRIPCION EN CAMARA DE COMERCIO 1 DE MARZO 2021

FECHA DE VALIDACION:
16/06/2026 05:37:35 p.m.

Autorización de Facturación Electrónica N° 18764108214490. Numeración Habilitada Del FE 2326 Hasta FE 10000 Fecha 09/04/2026 Vigencia 12 Meses 09/04/2027		FECHA FACTURA	16/06/2026
SEÑOR(ES):	MUNICIPIO DE PAMPLONA	NIT:	800007652-6
DIRECCION:	CR 6 CON CALLE 5 PALACIO MUNICIPAL	CIUDAD:	CUCUTA
FORMA DE PAGO:	CREDITO	PLAZO DE PAGO:	30 días
MEDIO DE PAGO:	CREDITO - 30 días	TEL.:	3103027764
		FECHA DE VENCIMIENTO:	16/07/2026

ITEMS	CODIGO	DESCRIPCION	IVA	CAN	UND	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
19	SVT	SEÑAL VERTICAL UBICACION PUNTO DE ENCUENTRO.	19	2.00	UND	26,800.84	53,601.68
20	10320	MEGAFONO DE MANO RECARGABLE CON SIRENA, SONIDO Y GRABADORA.	19	1.00	UND	291,563.87	291,563.87
21	SPLP	SEÑAL DE PISO MOJADO DE COLOR AMARILLO FABRICADA EN POLIETILENO.	19	3.00	UND	31,399.16	94,197.48
22	1025	COLCHONETA SPORTFITNESS YOGA PROFESIONAL CASSATA	19	10.00	UND	110,682.35	1,106,823.53

SON : TREINTA Y OCHO MILLONES SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE Pesos M/CTE	TOTAL LINEAS ITEMS: 22
OBSERVACION : CONTRATO PSMC-AP-07-2026	SUBTOTAL 32,006,614.59
	IVA 6,071,672.41
	RETE. FTE. 0.00
	ICA 0.00
	TOTAL 38,078,287.00

CUFE: b92b2fc2daef98babb88f5ba09fc3ccc287d27c58e5b01444e134c88abfdc39c5bf571192d5a4c1ca48ad6f1c9d4a262

CONSIGNAR A CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 816-000016-37 A NOMBRE DE Offidiseños Soluciones Integrales SAS



FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

RECIBIDO Y ACEPTADO

NOMBRE: _____
C.C.: _____ FECHA RECIBE: _____

Nota: Esta Factura Cambiaria de Compra Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la letra de Cambio de acuerdo a lo previsto en los artículos 671, 455, 772, 774 y demas normas concordantes del código de comercio.

FIRMA DIGITAL:
xmldsig-7ba275ff-663f404d-8e8f-4b945db2fb1-sigvalue">Hk9tdndY+3M1mmpsf1h4sUrgIZUG8LjZkdWLVYwhGa9CT11h7a9D2hyz7Zcpd4f2J6znuTTmRS4bgAPMG4/ScySH4n44Zwmp5Fj
98cinSfdigD6d3frAWeoCZBIR0WSTFJVb9sT1lqoi0T/WkVuCkQ5TnFBUfYjmaWOSL6ICZwh3I5vJINSUwy7xKyo2LLBe9ch98wAERa1rp5s+Vy0XRMjigQfIQ9ZxKF+YHh20CHKuFIHT8mk2/z
oZLzVrnWIX7621YecLlv83CnOhQYrVh4431j44Zi1qkcsqyuOGyNOIRTDNzhy3aZymL2K2DYLBxQeEaKizw1g==



OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT. 901.460.800-7
AV 3 10 27 BRR EL CENTRO
E-mail: offidisenoscontabilidad@gmail.com
Tel. 5830248 Cel. 318 2431483
CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA

N° FE 2383

RESPONSABLE DE IVA

CODIGO CIU 3110 TARIFA ICA 4*1000 SEGUN ACUERDO 035 - APARTIR DEL 01 DE NOVIEMBRE DEL 2025

A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2026 FAVOR SI EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE PROPORCIONAL DEL 50% A LA TARIFA GENERAL
SEGÚN EL CONCEPTO DEL INGRESO, SOMOS SEZE DEL 1 DE ABRIL 2021 INSCRIPCION EN CAMARA DE COMERCIO 1 DE MARZO 2021

FECHA DE VALIDACION:
18/06/2026 11:28:03 a.m.

Autorización de Facturación Electrónica N° 18764108214490. Numeración Habilitada Del FE 2326 Hasta FE 10000
Fecha 09/04/2026 Vigencia 12 Meses 09/04/2027

FECHA FACTURA

18/06/2026

SEÑOR(ES): MUNICIPIO DE PAMPLONA

NIT: 800007652-6

DIRECCION: CR 6 CON CALLE 5 PALACIO MUNICIPAL

CIUDAD:

CUCUTA

FORMA DE PAGO: CREDITO

PLAZO DE PAGO: 30 días

TEL.: 3103027764

MEDIO DE PAGO: CREDITO - 30 días

FECHA DE VENCIMIENTO: 18/07/2026

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IVA	CAN	UND	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL
1	CB1	CHALECO REFLECTIVO CON LOGO DE BRIGADISTA. 7 AZULES, 7 VERDES, 10 ROJOS	19	24.00	UND	67,284.03	1,614,816.81

SON : UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIUN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS Pesos M/CTE

TOTAL LINEAS ITEMS: 1

OBSERVACION : CONTRATO PSMC-AP-07-2026

SUBTOTAL	1,614,816.81
IVA	306,815.19
RETE. FTE.	0.00
ICA	0.00
TOTAL	1,921,632.00

CUFE: 193a66f8c1af8d6efb1cb2722dff3410d3aac33f4b28a0da04736f2d969615c8044dba09badb4240df04813eeee8bb69

CONSIGNAR A CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA 816-000016-37 A NOMBRE DE Offidiseños Soluciones Integrales SAS



FIRMA Y SELLO AUTORIZADA

RECIBIDO Y ACEPTADO

NOMBRE:

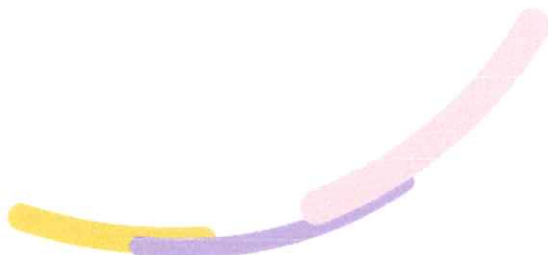
C.C.:

FECHA RECIBE:

Nota: Esta Factura Cambiaria de Compra Venta se asimila en todos sus efectos Legales a la letra de Cambio de acuerdo a lo previsto en los artículos 671, 455, 772, 774 y demas normas concordantes del codigo de comercio.

FIRMA DIGITAL:

xmldsig-7ba275f6-663f-404d-9e8f-4b845db2fb1-sigvalue>Hk9tdndY+3M1mmpsf/h4sUrgiZUg8LjZkdWLvYwhGa9CT1h7aBD2hyc7JZcc4f2J6znuTTmRS4bgAPMG4/8cysH4n44Zwmp5FJ98clnSldigD6d3fr/AWooCZBfR0WSTFJVb9sT1lqoi077NkVucKQ5TnFB/fyJmaW05L6iC2wH3li5vJINSUwy7xKyo2LLBc9ch98wAERa1rp5s+Vy0XRMjjgQfQ9ZxKF+YHHz0CHKuFIHT8mk2/z oZLzVrhiWIX7621YectLv83CnOhQYrVh4431j44tZl1qkxsgyuOGyNOIRTDNzhy3aZynL2/K2DYLbxOEaKizw1g==



Certificación Bancaria

Miércoles, 10 de junio de 2026

Señores:

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS** identificado(a) con NIT. **901460800** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	816-000016-37	2021/03/23	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57- 1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

100
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario



Liliana Ospina Restrepo
LÍDER LÍNEA DE CONOCIMIENTO - LOC AUTOSERVICIOS
BANCOLOMBIA S.A.

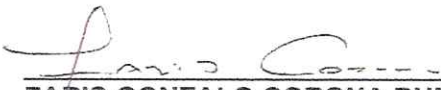
 **Bancolombia**

**DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES
PARAFISCALES ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003
PERSONAS JURIDICAS**

La suscrita **SOLANETH OVALLES GALVIZ** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.093.775.124** de Los Patios y tarjeta profesional No. **250525-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, certifica que la sociedad **OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS**, identificada con NIT **901.460.800-7**, en mi condición de REVISOR FISCAL certifico bajo la gravedad de juramento que la sociedad en la actualidad viene cumpliendo con el pago oportuno de todas las obligaciones financieras, laborales, aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, fiscales con proveedores y particulares, todas estas obligaciones se cancelaran a corto plazo las cuales se vienen cancelando desde el mes de Abril del año 2021, hasta la fecha, de conformidad para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide en San José de Cúcuta, a los (23) días del mes de junio del año 2026.

Se firma según el caso por:


FARIS GONZALO CORONA BUENO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 88.249.426 de Cúcuta


SOLANETH OVALLES GALVIZ
REVISOR FISCAL
T.P. 250525-T
DELEGADO DE LA SOCIEDAD
TOSCANO & ASESORES SAS
T.P. 4006



**CEDULA AUTORIZADA USO EXCLUSIVO
OFFIDISEÑOS SOLUCIONES E INTEGRALES SAS -
REVISOR FISCAL DELEGADA DE
TOSCANO & ASESORES SAS**

FECHA DE NACIMIENTO 11-OCT-1994
CUCUTA (NOMBRE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 ESTATURA 0+ G S RH F SEXO
01-NOV-2012 LOS PATIOS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
P-2505400-00420180-F-1093775124-20130108 0032030028A 1 39125753



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

DD41827BDECD0085

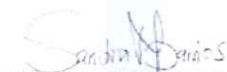
LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador publico **SOLANETH OVALLES GALVIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1093775124 de LOS PATIOS (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 250525-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Av. 3 # 10-27 Centro Cúcuta-Col



5830248 / 318 243 1483



farisoffi@hotmail.com



315 311 2252



www.offidisenos.com

RAZON SOCIAL :	OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS
IDENTIFICACION:	NI-901460800
OD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-06-10
FECHA LIMITE DE PAGO:	2026-06-02
FECHA DE PAGO:	2026-06-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERIODO PENSION:	2026-05
PERIODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37654581
TOTAL COTIZANTES:	15
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37654581
TIPO DE PLANILLA:	E

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EP5005	800257440	SANTAS	3	\$ 0	\$ 0	\$ 9.800	\$ 940.800	\$ 944.800
EP5007	900156294	NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 210.300	\$ 211.600
EP5041	900156294	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 900	\$ 140.200	\$ 141.100
ESS024	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 70.100	\$ 70.600
Subtotal Salud			15	\$ 0	\$ 0	\$ 6.500	\$ 1.061.400	\$ 1.067.900
280201	800229789	PROTECCION	3	\$ 0	\$ 0	\$ 5.000	\$ 840.000	\$ 845.000
280301	800224808	PORVENIR	0	\$ 0	\$ 0	\$ 15.000	\$ 2.561.600	\$ 2.576.600
25-14	900380004	COUPENSIONES	3	\$ 0	\$ 0	\$ 5.000	\$ 840.900	\$ 845.900
Subtotal Pension			15	\$ 0	\$ 0	\$ 25.000	\$ 4.242.500	\$ 4.267.500
14-23	890011153	POSITIVA	15	\$ 0	\$ 0	\$ 3.800	\$ 540.000	\$ 550.400
Subtotal ARL			15	\$ 0	\$ 0	\$ 3.800	\$ 540.000	\$ 550.400
CCF37	890500516	COMPANORTE	15	\$ 0	\$ 0	\$ 6.300	\$ 1.061.400	\$ 1.067.700
Subtotal CCF			15	\$ 0	\$ 0	\$ 6.300	\$ 1.061.400	\$ 1.067.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 41.000	\$ 7.012.200	\$ 7.053.900

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES: 02/07/2026



Av. 3 # 10-27 Centro Cúcuta-Col 5830248 / 318 243 1483



farisoffi@hotmail.com



315 311 2252



www.offidisenos.com

RAZÓN SOCIAL :	OFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-901460800
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2026-06-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-02
FECHA DE PAGO:	2026-06-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37654581
TOTAL COTIZANTES:	15
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37654581
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS005	800251440	SANITAS	9	\$ 0	\$ 0	\$ 3.800	\$ 640.800	\$ 644.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	3	\$ 0	\$ 0	\$ 1.300	\$ 210.300	\$ 211.600
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$ 0	\$ 0	\$ 900	\$ 140.200	\$ 141.100
ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	\$ 0	\$ 0	\$ 500	\$ 70.100	\$ 70.600
Subtotal Salud		4	15	\$ 0	\$ 0	\$ 6.500	\$ 1.061.400	\$ 1.067.900
230201	800229739	PROTECCION	3	\$ 0	\$ 0	\$ 5.000	\$ 840.600	\$ 845.600
230301	800224808	PORVENIR	9	\$ 0	\$ 0	\$ 15.000	\$ 2.561.600	\$ 2.576.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	3	\$ 0	\$ 0	\$ 5.000	\$ 840.600	\$ 845.600
Subtotal Pensión		3	15	\$ 0	\$ 0	\$ 25.000	\$ 4.242.800	\$ 4.267.800
14-23	860011153	POSITIVA	15	\$ 0	\$ 0	\$ 3.800	\$ 646.600	\$ 650.400
Subtotal ARL		1	15	\$ 0	\$ 0	\$ 3.800	\$ 646.600	\$ 650.400
CCF37	890500516	COMFANORTE	15	\$ 0	\$ 0	\$ 6.300	\$ 1.061.400	\$ 1.067.700
Subtotal CCF		1	15	\$ 0	\$ 0	\$ 6.300	\$ 1.061.400	\$ 1.067.700
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 41.600	\$ 7.012.200	\$ 7.053.800

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

02/07/2026

**ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA**
NIT : 800007652-6**REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 052620**

FECHA : 26/05/2026
A FAVOR DE : OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT: 901460800-7
COMPROMISO : SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.
DISPONIBILIDAD : 00 050702 -- 07/05/2026
DEPENDENCIA : ALCALDIA MUNICIPAL
Nº. CONTRATO : CONTRATO 234/25

TIPO CONTRATO : 05 - SUMINISTROS
DURACION : 07 MESES Y 4 DIAS
FECHA SUSCRIP. : 27/06/2026
FECHA TERMINA. : 30/12/2026

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.1.2.02.02.009.02	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	050702 - 07/05/2026	40,000,000.00
Fuente Recurso: 2.0-1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION				
Producto MGA: 000000 - SIN PRODUCTO				
Código BPIN: 00 - SIN CODIGO BPIN				
Producto DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.				

TOTALES 40,000,000.00

VIGENCIA : 2026
VALOR : CUARENTA MILLONES PESOS.

VALERYN Y. TARAZONA MARTINEZ
Secretaria de Hacienda



ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
NIT : 800007652-6

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 050702

Fecha: 07/05/2026

1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.1.2.02.02.009.02	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	40,000,000.00
Fuente Recurso: 2.0-1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION			
Producto MGA: 000000 - SIN PRODUCTO			
Código BPIN: 00 - SIN CODIGO BPIN			
Producto DANE: 91119 - Otros servicios de la administración pública n.c.p.			
TOTALES			40,000,000.00

VIGENCIA: 2026

VALOR: CUARENTA MILLONES PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: KLAUS FABER MOGOLLON

CARGO: ALCALDE DE LA CIUDAD

DEPENDENCIA: ALCALDIA MUNICIPAL

DOCUMENTO DE SOLICITUD: CDP

VALERYN Y. TARAZONA MARTINEZ
Secretaría de Hacienda



PAMPLONA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAMPLONA

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A
ALMACEN Nº: 00.000011

18/06/2026

COMPRADO A:
CON DESTINO A:
FACTURA No:
ORDEN COMPRA:OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS
BODEGA PRINCIPAL

NIT: 901460800-7

FECHA:

FECHA:

MODALIDAD:
RESUMEN

CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO DE SUMINISTRO Nº 0234/2026 SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER, r/n

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
151090.01	Materiales y suministros						
1115	TIERAS DE TRAUMA; TIERAS DE PUNTA ROMA PARA CORTE SEGURO DE VENDAJES	unidad	19.0%	2.00	9,979.83	19,959.66	00
1116	LINTERNAS; LINTERNA PORTÁTIL CON DINAMO	unidad	19.0%	2.00	62,685.71	125,371.42	00
1117	GUANTES INDIVIDUALES DE NITRIL	unidad	19.0%	32.00	1,289.92	41,277.44	00
1118	TERMÓMETRO DIGITAL DE LECTURA RÁPIDA	unidad	19.0%	15.00	29,156.30	437,344.50	00
1119	CURAS; APOSTOS ADHESIVOS PARA HERIDAS MENORES, CAJA POR 100 UNIDADES	Caja	19.0%	2.00	16,821.01	33,642.02	00
1120	MALETÍN PARA BOTIQUÍN PORTÁTIL, CON CORREAS RESISTENTES PARA SALIDAS	unidad	19.0%	1.00	53,826.89	53,826.89	00
1121	YODO PARA BOTIQUÍN; ANTISÉPTICO TÓPICO PARA DESINFECCIÓN; JABÓN YODADO DE 120 ML	unidad	19.0%	24.00	7,457.14	178,971.36	00
1122	GASAS ESTÉRILES PARA HERIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, CAJA POR 12 PAQUETES	unidad	0.0%	4.00	12,611.00	50,444.00	00
1123	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES MULTIPROPÓSITO	unidad	19.0%	24.00	25,792.44	619,018.56	00
1124	SILBATOS PARA SEÑAL DE EVACUACIÓN DE ALTA POTENCIA	unidad	19.0%	4.00	6,952.94	27,811.76	00
1125	TENSIÓMETRO DIGITAL DE BRAZO CON CAPACIDAD PARA 99 MEMORIAS	unidad	19.0%	2.00	145,782.35	291,564.70	00
1126	CASCO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPP)	unidad	19.0%	1.00	123,353.78	123,353.78	00
1127	REPOSAPIÉS; SOPORTE ERGONÓMICO PARA PUESTOS ADMINISTRATIVOS DISEÑADO PARA APOYAR LOS PIES	unidad	19.0%	38.00	140,174.79	5,326,642.02	00
1128	MOUSE ERGONÓMICO	unidad	19.0%	39.00	128,961.34	5,029,492.26	00
1129	SOPORTE LUMBAR ERGONÓMICO; DISEÑADO PARA MANTENER LA CURVATURA NATURAL DE LA COLUMNA VERTEBRAL	unidad	19.0%	38.00	140,174.79	5,326,642.02	00
1130	SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA, EJECUTIVA GITARORIA, NEGRA CON BASE CRÓMADA; APOYAPIÉS	unidad	19.0%	15.00	848,613.45	12,729,201.75	00

ELABORO ALONSO



PAMPLONA

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA

COMPROBANTE DE ENTRADA DE ELEMENTOS A
ALMACEN N°: 00 000011

18/06/2026

COMPRADO A
CON DESTINO AFACTURA No
ORDEN COMPRAOFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES SAS
BODEGA PRINCIPAL

NIT : 901460800-7

FECHA :

FECHA :

MODALIDAD
RESUMEN

CONTRATO DE SUMINISTRO

CONTRATO DE SUMINISTRO N° 0234/2026 SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER./r/n

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	IVA	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
1131	CINTA PARA ESCALERA Y SUPERFICIES CRÍTICAS, DE SEÑALIZACIÓN AMARILLA CON NEGRO 5CM/50 METROS.	unidad	19.0%	2.00	17,942.02	35,884.04	00
1132	CINTA PARA SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE ZONAS DE RIESGO ROLLO POR 100 METROS.	unidad	19.0%	1.00	9,979.83	9,979.83	00
1133	SEÑAL VERTICAL UBICACIÓN PUNTO DE ENCUENTRO.	unidad	19.0%	2.00	26,800.84	53,601.68	00
1134	MEGAFONO DE MANO RECARGABLE CON SIRENA, SONIDO Y GRABADORA.	unidad	19.0%	1.00	291,563.87	291,563.87	00
1135	SEÑAL DE PISO MOJADO DE COLOR AMARILLO FABRICADA EN POLIETILENO.	unidad	19.0%	3.00	31,399.15	94,197.48	00
1136	COLCHONETA SPORTFITNESS YOGA PROFESIONAL CASSATA	unidad	19.0%	10.00	110,682.35	1,106,823.50	00
1137	CHALECO REFLECTIVO CON LOGO DE BRIGADISTA	unidad	19.0%	24.00	67,284.03	1,614,816.72	00
						2,309,285.78	33,621,431.26
SUBTOTAL						33,621,431.40	
IVA						6,378,487.60	
TOTAL FACTURA						39,999,919.00	
DESCUENTOS						0.00	
TOTAL						39,999,919.00	

SON: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS.



MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL
JEFE DE TALENTO HUMANO

ELABORO ALONSO



ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA

NIT: 800007652

El secretario del Tesoro Municipal de Pamplona, Norte de Santander, certifica:

PAZ Y SALVO MUNICIPAL OPS

NC° 258

N° IDENTIFICACIÓN: 901460800-7

CONTRATISTA: OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

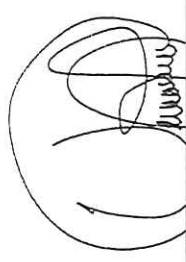
EL CONTRASTISTA SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON EL TESORO MUNICIPAL UNA VEZ REVISADO EN LOS SISTEMAS DE LOS IMPUESTOS Y MEDIDAS PERTINENTES AL MUNICIPIO DE PAMPLONA NDS.

SIMIT , IMP PREDIAL , IMP ICA, NUEVO COD MULTA POLICIA

VALIDO HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026

EL PRESENTE SE EXPIDE PARA TODOS LOS TRÁMITES LEGALES




VALERY Y. PARAZONA MARTINEZ
Secretaria de Hacienda

Se expide de conformidad con el Acuerdo Municipal 023 del 15 de diciembre de 2022 donde se modifica el artículo 299 del acuerdo 028 de 2021.

Alcaldía Municipal de Pamplona 2024 – 2027

Nit: 800007652-6

Sede correspondencia: Cra 6 con Calle 5 – Palacio Municipal
secretariadehacienda@pamplona-nortedesantander.gov.co



ACTA DE INICIO

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción del presente documento, el interventor y/o supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. El contratista se compromete a informar a la compañía aseguradora el contenido del presente documentos y adjuntos.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Marque con una X el tipo de documento

CONTRATO	☒	CONVENIO	ORDEN
Número:	0234	del	2026

Objeto: SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER.

Interventor/supervisor: MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL

Contratista/Entidad: OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

Valor del contrato: CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000,00), IVA INCLUIDO.

Fecha de inicio: 28/mayo/2026

Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2026

Duración del contrato: HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2026 y/o hasta agotar presupuesto

Fecha de Aprobación de pólizas: 28/mayo/2026

(Art. 41 Ley 80 modificado art.23 Ley 1150/07)

Fecha de aprobación del Registro Presupuestal: 27/05/2026

(Art. 41 Ley 80 modificado art.23 Ley 1150/07)

El interventor/supervisor certifica que el contratista acredita que se encuentra afiliado o al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. Igualmente, se verificó que el contratista aportó el certificado del examen ocupacional anexo a esta acta (para el caso de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con personas naturales cuya duración sea superior a un mes)

☒

☐

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En Pamplona a los veintiocho (28) días del mes de mayo del dos mil veintiseis (2026)

Se reunieron En su calidad de interventor o supervisor y

Contratista, con el fin de iniciar el contrato ☒ convenio ☐ orden ☐ citado.

OBSERVACIONES

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del dos mil veintiseis (2026).

Firma

Nombre: MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL

Interventor/Supervisor

Firma

Nombre: FARIS GONZALO CORONA BUENO

OFFIDISEÑOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.

contratista



PAMPLONA

1 de 2 páginas

Fecha: 23/06/2026 04:19 PM

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
 Sucursal: 00 - ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
 NIT : 800007652-6

COMPROBANTE DE SALIDA DE ELEMENTOS DE ALMACÉN N°: 00
 000001

CENTRO DE COSTO :

FECHA : 19/06/2026

DESTINACIÓN : 204-COORDINACION TALENTO HUMANO

CONCEPTO : ENTREGA DE LOS SUMINISTROS DEL CONTRATO DE 0234

CÓDIGO : 1094246108 TERCERO : MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL

OBSERVACIONES : ENTREGA DE LOS SUMINISTROS DEL CONTRATO DE 0234, SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	SOD.
151090.01	Materiales y suministros					
1115	TIJERAS DE TRAUMA: TIJERAS DE PUNTA ROMA PARA CORTE SEGURO DE VENDAJES	unidad	2.00	11,876.00	23,752.00	00
1116	LINTERNAS: LINTERNA PORTÁTIL CON DINAMO	unidad	2.00	74,595.99	149,191.98	00
1117	GUANTES INDIVIDUALES DE NITRIL	unidad	32.00	1,535.00	49,120.00	00
1118	TERMÓMETRO DIGITAL DE LECTURA RÁPIDA	unidad	15.00	34,696.00	520,440.00	00
1119	CURAS: APOSITOS ADHESIVOS PARA HERIDAS MENORES, CAJA POR 100 UNIDADES	Caja	2.00	20,017.00	40,034.00	00
1120	MALETÍN PARA BOTIQUIN PORTÁTIL, CON CORREAS RESISTENTES PARA SALIDAS	unidad	1.00	64,054.00	64,054.00	00
1121	YODO PARA BOTIQUIN: ANTISÉPTICO TÓPICO PARA DESINFECCIÓN, JABÓN YODADO DE 120 ML	unidad	24.00	8,874.00	212,976.00	00
1122	GASAS ESTÉRILES PARA HERIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL, CAJA POR 12 PAQUETES	unidad	4.00	12,611.00	50,444.00	00
1123	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES MULTIPROPÓSITO	unidad	24.00	30,693.00	736,632.00	00
1124	SILBATOS PARA SEÑAL DE EVACUACIÓN DE ALTA POTENCIA	unidad	4.00	8,274.00	33,096.00	00
1125	TENSIOMETRO DIGITAL DE BRAZO CON CAPACIDAD PARA 99 MEMORIAS	unidad	2.00	173,481.00	346,962.00	00
1126	CASCO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPP)	unidad	1.00	146,791.00	146,791.00	00
1127	REPOSAPIÉS: SOPORTE ERGONÓMICO PARA PUESTOS ADMINISTRATIVOS DISEÑADO PARA APOYAR LOS PIES	unidad	38.00	166,808.00	6,338,704.04	00
1128	MOUSE ERGONÓMICO	unidad	39.00	153,463.99	5,985,095.65	00
1129	SOPORTE LUMBAR ERGONÓMICO: DISEÑADO PARA MANTENER LA CURVATURA NATURAL DE LA COLUMNA VERTEBRAL	unidad	38.00	166,808.00	6,338,704.04	00
1130	SILLA DE ESCRITORIO ERGONÓMICA, EJECUTIVA GITARORIA, NEGRA CON BASE CROMADA, APOYAPIÉS	unidad	15.00	1,009,850.02	15,147,750.24	00
1131	CINTA PARA ESCALERA Y SUPERFICIES CRÍTICAS, DE SEÑALIZACIÓN AMARILLA CON NEGRO 5CM/50 METROS	unidad	2.00	21,351.00	42,702.00	00
1132	CINTA PARA SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE ZONAS DE RIESGO ROLLO POR 100 METROS	unidad	1.00	11,876.00	11,876.00	00
1133	SEÑAL VERTICAL UBICACIÓN PUNTO DE ENCUENTRO	unidad	2.00	31,893.00	63,786.00	00
1134	MEGÁFONO DE MANO RECARGABLE CON SIRENA, SONIDO Y GRABADORA	unidad	1.00	346,961.01	346,961.01	00
1135	SEÑAL DE PISO MARCADO DE COLOR AMARILLO, FABRICADA EN POLIETILENO	unidad	3.00	37,365.00	112,095.00	00



PAMPLONA

2 de 2 paginas

Fecha: 23/06/2026 04:19 PM

ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
Sucursal: 00 - ALCALDIA MUNICIPAL DE PAMPLONA
NIT : 800007652-6

COMPROBANTE DE SALIDA DE ELEMENTOS DE ALMACÉN N°: 00
000001

CENTRO DE COSTO :

FECHA : 19/06/2026

DESTINACIÓN : 204-COORDINACION TALENTO HUMANO

CONCEPTO : ENTREGA DE LOS SUMINISTROS DEL CONTRATO DE 0234

CÓDIGO : 1094246108 TERCERO : MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL

OBSERVACIONES : ENTREGA DE LOS SUMINISTROS DEL CONTRATO DE 0234, SUMINISTRO DE LOS ELEMENTOS, EQUIPOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST), INCLUYENDO INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, MOBILIARIO ERGONÓMICO, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD Y EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES, PARA EL MUNICIPIO DE PAMPLONA NORTE DE SANTANDER

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNIDAD	VR. PARCIAL	BOD.
1136	COLCHONETA SPORTFITNESS YOGA PROFESIONAL CASSATA	unidad	10.00	131,712.00	1,317,120.00	00
1137	CHALECO REFLECTIVO CON LOGO DE BRIGADISTA	unidad	24.00	80,068.00	1,921,632.04	00
			286.00	2,745,654.01	39,999,919.00	
				TOTAL	39,999,919.00	


JUAN PABLO ZAPATA GARZÓN
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO


MARIA ALEJANDRA TOSCANO CARVAJAL
C.C. 1094246108